

	DELEGACIÓN DE APOYO A SUPERVISIÓN	Código: RE.SGT.003
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 16 de Diciembre de 2025

Señor (a)

JUAN GABRIEL PRADO ESCOBAR

Apoyo técnico

Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: CD 149– 2025

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato CD 149– 2025, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé M3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S con NIT N°901.816.744-2, representada legalmente por MAURICIO ANTONIO MONTOYA ZULUAGA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N°1.036.422.989, que tiene por objeto: *“INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE 16 VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO (VIP) PARA PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO EN EL PROYECTO DENOMINADO “URBANIZACION MONTECARLO”, UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COCORNA.”*.

Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.

JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO
GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA
DE GUATAPÉ

JUAN GABRIEL PRADO ESCOBAR
APOYO A LA SUPERVISION

Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín



Calle 31 N° 30-53 piso 2



Contactenos@eag.gov.co



AutonomaGuatape